RESOLUCIÓN No. 576 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

EL SECRETARIO DE DESPACHO (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, y atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017, y el encargo efectuado mediante Decreto Distrital No. 294 del 28 de agosto de 2024,

RESUELVE:

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario al señor **MARIO ARTURO SUÁREZ MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía No.1.032.365.716, en el empleo de **Director Técnico Código 009 Grado 06** de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicado en la Dirección de Economía Estudios y Política.

Parágrafo: El nombramiento efectuado tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 2°- Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas, adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en el manual específico de funciones y de competencias laborales publicado en la página web de esta Secretaría.

Artículo 3°- Comunicar, a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano al señor **MARIO ARTURO SUÁREZ MENDOZA** y por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a la Dirección de Economía Estudios y Política, así como, a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

Artículo 4°-. De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 de 2020, el artículo 7 del Decreto 189 de 2020 modificado por el Decreto 159 de 2021, la hoja de vida de la persona relacionada en el artículo 1**°,** estuvo publicada en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante cinco (5) días hábiles para conocimiento de la ciudadanía.

Artículo 5°-. Ordenar la publicación del presente acto administrativo a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la página web de esta Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el vínculo Transparencia y

RESOLUCIÓN No. 576 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

Acceso a la Información/Información de la entidad/Actos administrativos de nombramiento y encargos.

Artículo 6°-. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días de agosto (08) de dos mil veinticuatro (2024)

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Secretario de Despacho (E)
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Bibiana Quesada Mora- Profesional Especializado Código 222 Grado 19- Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota Hernández - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano (E)
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy- Director de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Sandra Margoth Velez Abello. Jefe Oficina Jurídica

Documento 20247300321753 firmado electrónicamente por:	
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 29-08-2024 18:31:00
Luis Fernando Mejia Castro (E)	Secretario de Despacho (E) Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 29-08-2024 17:43:34
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 29-08-2024 15:43:49
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 29-08-2024 11:04:50
Sonia del Pilar Larrota Hernández (E)	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos (E) Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 28-08-2024 08:20:52
Bibiana Quesada Mora	Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 27-08-2024 19:06:17

ad53aa37ac353ad732ce856956692b10c5f547c09347296744359 71aa4e59842
Codigo de Verificación CV: 5a845